

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la actividad curricular LATÍN 2		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés LATIN 2		
3. Nombre completo del docente(s) responsable(s) CONSTANZA ARIANA MARTÍNEZ GAJARDO		
4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA		
5. Semestre/año académico en que se dicta SEGUNDO SEMESTRE DE 2020		
6. Ámbito ÁMBITO IDIOMÁTICO		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
SCT	3,0	4,5
9. Número de créditos SCT – Chile 5		
10. Requisitos	Latín 1	
11. Propósito general del curso	Este curso constituye la continuación de Latín 1. El propósito de esta asignatura es que el estudiante adquiera la capacidad de leer comprensivamente textos simples en lengua latina clásica en un nivel medio.	

	Asimismo, se busca que el estudiante logre producir, en un nivel medio, textos en lengua latina, ampliando, a través de ello, tanto el léxico en lengua materna, como la conciencia idiomática respecto a fenómenos gramaticales como concordancia y subordinación. Dentro de los contenidos contemplados está el conocimiento en nivel medio de aspectos morfosintácticos y léxicos de la lengua latina.
12. Competencias	Comprender lenguas clásicas y extranjeras para acceder de manera directa a textos de la tradición filosófica. [Competencia 3 del Reglamento]
13. Subcompetencias	- Identificar y comprender aspectos morfosintácticos, estructuras gramaticales y vocabulario de nivel medio de la lengua latina. - Comprender y traducir textos de mediana complejidad en lengua latina.
14. Resultados de aprendizaje Conocer vocabulario, funciones sintácticas y construcciones gramaticales de nivel medio latinas a través de ejercicios de traducción en clases y análisis morfosintácticos de la oración latina a fin de llegar a leer, comprender y traducir textos latinos de nivel medio.	
15. Saberes / Contenidos 1. Morfología: sustantivos de III, IVª y Vª declinación; adjetivos de IIIª declinación; grado positivo, comparativo y superlativo del adjetivo regular; pronombres personales; pronombres y adjetivos demostrativos, interrogativos, indefinidos y determinativos; tiempo presente indicativo activo y pasivo; infinitivo presente activo y pasivo; participio presente activo. 2. Sintaxis: oración subordinada de acusativo con infinitivo; infinitivo con verbo modal; subordinadas adverbiales con ut, dum, cum, etc.; dativo posesivo; acusativo de duración, de medida; ablativos especiales.	

16. Metodología

Aprendizaje en base al método propuesto por Hans H. Orberg, *Lingua Latina secundum naturae rationem explicata*, a través del cual se revisan, tanto aspectos de la cultura latina, como de la lengua. Los estudiantes participan leyendo, traduciendo y analizando el texto propuesto por el método, y la docente guía el análisis y expone los contenidos cuando es pertinente. En la ayudantía semanal, el estudiante tiene oportunidad de contrastar los resultados de su ejercitación en la lengua y disipar dudas surgidas de ese ejercicio.

17. Evaluación

Los estudiantes son evaluados mediante ocho pruebas escritas que se realizan cada tres clases, en las que, a través de tres secciones claramente diferenciadas, se pide que den cuenta de los contenidos de cada capítulo estudiado, respecto a la morfología, el léxico aplicado y la sintaxis. Los instrumentos de evaluación se dividen entre evaluaciones formativas y evaluaciones calificadas y se permite rendirlos en pareja para fomentar el proceso de enseñanza entre pares. El instrumento se construye a partir de los ejercicios propuestos por el método y ejercicios de análisis y traducción al latín propuestos por la docente para desarrollar las competencias vinculadas al análisis sintáctico.

18. Requisitos de aprobación

El rendimiento académico de los/las estudiantes será calificado en una escala de uno a siete (1.0 a 7.0), expresado hasta con un decimal con aproximación. La nota mínima de aprobación será cuatro (4.0), equivalente al conocimiento y manejo suficiente por parte del estudiante de los saberes y competencias estipulados. Se considerará como desempeño suficiente aquel que corresponde, al menos, a un 60% de los saberes y competencias en evaluación. Tendrán derecho a rendir el examen los/las estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 2,9 como nota ponderada de las calificaciones parciales de la asignatura.

19. Palabras Clave

Latín; rudimentos; *Lingua Latina*

20. Bibliografía Obligatoria

-Orberg, H. (2003). *Lingua Latina per se illustrata. Pars prima: Familia romana* (8ªed.). Grena: Domus latina. Texto del estudiante, glosario y libro de ejercicios. Capítulos VII al XV)

21. Bibliografía Complementaria

- Baños Baños, J.M. (coord.). (2009) *Sintaxis del latín Clásico*. Madrid: Liceus ediciones.
- Blázquez, A. (2012). *Diccionario latino-español* (6º ed.) Madrid: Gredos.
- Echaurren, E. (1945). *Lingua latina*. Madrid: Ediciones Atlas.
- Oroz, R. (1953). *Gramática latina*. Santiago, Chile: Ed. Nascimento

22. Recursos Web

<http://lingualatina-orberg.wikispaces.com/> Comentarios, ejercicios, explicaciones sobre el texto de estudio

<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/enlaces.htm> Enlaces vinculados al texto de estudio. Incluye juegos en línea.

<http://www.thelatinlibrary.com/> Biblioteca latina: textos clásicos, medievales y neolatinos.